

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 066 802**

②1 Número de solicitud: U 200800051

⑤1 Int. Cl.:
B65D 6/02 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **10.01.2008**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.03.2008**

⑦1 Solicitante/s: **Consejo Regulador de la
Denominación de Origen Vinos de Madrid
c/ Bravo Murillo, 101
28020 Madrid, ES**

⑦2 Inventor/es: **Arribas Gómez, Elena**

⑦4 Agente: **Garde Pinar, Francisco**

⑤4 Título: **Estuche para botellas perfeccionado.**

ES 1 066 802 U

DESCRIPCIÓN

Estuche para botellas perfeccionado.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a un Modelo de Utilidad relativo a un estuche para botellas perfeccionado, y cuya evidente finalidad es la de portar en su interior botellas de cristal de de forma segura, evitando el clásico golpeo entre ellas, con una sujeción máxima de todas y cada una de ellas y un cierre eficaz sin peligro del desmontaje del estuche, todo ello, mediante un sistema sencillo en su montaje y manipulado, simplificando los tiempos de trabajo y transporte, así como económico en su elaboración, que permite obtener un resultado mucho más seguro, perfecto y duradero en su utilización.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria de la fabricación, troquelado y manipulado de cartones, de especial uso en la distribución de bebidas en cuanto a la presentación o regalo de las mismas.

Descripción de la invención

El estuche para botellas perfeccionado, que la invención propone constituye, por sí solo, una evidente solución para la problemática existente en la actualidad en esta materia, al permitir transportar mayor seguridad, estabilidad los elementos que en ella se colocan y una manipulación más simple en su montaje y manipulado para dejarlo en disposición de uso, con un resultado calibrado, exacto y seguro, y una muy simple manipulación posterior para su apertura, sin variaciones en los posteriores resultados para los que están destinados, y todo ello a partir de un producto sencillo y económico.

Es de todos conocido el problema actual, derivado de la utilización de sistemas o estuche para el transporte de pequeñas cantidades de botellas de uso muy frecuente y extendido en bodegas, almacenes de bebidas y similares, para regalo o promoción publicitaria de productos envasados en vidrio, que presentan grandes dificultades e inconvenientes, sobre todo a la hora de proceder a su manipulado, así como su transporte o recogida, perdiendo mucho tiempo en cada una de las operaciones y manipulación de su contenido, en muchos casos de forma poco segura.

El sistema utilizado habitualmente, para el estuchado de botellas de vidrio, es con frecuencia a base de cajas o estuches de cartón de fino espesor y presentado en planchas troqueladas, dando muy poca seguridad de sujeción a la hora de su montaje, así como una estabilidad entre las botellas poco fiable, al estar separadas por los cortes en forma de "C", uno o dos que se dan en la cara principal del cartón, para que, con su manipulación hacía adentro, queden como separadores de las botellas, de igual forma y con un troquelado bastante complicado con varios dobleces en su manipulado en la parte superior de las caras laterales, se consigue el cierre encastrando el ojal que se forma con las esquinas superiores juntas de las caras delantera y trasera, formando una cuña y situando el asa en el pliegue superior central de ambas caras.

Toda la problemática citada se resuelve satisfactoriamente con el sistema que se preconiza, el cual, consiste en un cartón semi rígido troquelado, gracias al doble troquelado de todos sus laterales que forma una caja rectangular reforzada en sus laterales y sus caras superior e inferior y cuya cara delantera se encuentra

troquelada en dos tercios, para posibilitar su apertura, abatiéndola hacía adelante, con dos alas laterales a modo de solapas o lengüetas simétricas, sobre la arista superior, se elevan tres pequeñas solapas, siendo simétricas las exteriores entre si para entrar dentro del cajón junto a las solapas laterales y la tercera centrada y más larga, para pasar por encima de la cara superior del estuche y encastrar en la abertura longitudinal de la arista opuesta, quedando bajo el cordel dispuesto a modo de asa existente en la cara superior. Dentro del habitáculo formado por el estuche, se introduce una segunda plancha de cartón semi rígido y troquelado verticalmente en forma de acordeón, dejando tres habitáculos y con las caras del fondo más largas por arriba y por abajo, siendo esta última para un asentamiento firme y seguro de la botella y la superior con una abertura en forma de media luna, para la sujeción de la botella por su cuello.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la cual, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva del estuche abierto donde se ven todos los elementos que lo conforman.

La figura número 2.- Muestra una vista lateral con la tapa abierta.

La figura número 3.- Muestra una vista en alzado del cartón troquelado semi plegado en acordeón, el cual se introduce como separador de botellas y sujeción de las mismas.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras representadas, puede observarse que se trata de una caja de cartón rectangular (1), con dos tercios de la cara frontal abatible a modo de tapa (2), que en su arista externa se prolonga con dos lengüetas simétricas (3) para encastrar de forma horizontal en la arista delantera superior (4) de la caja (1), así como una prolongación rectangular con doble troquelado (5) entre las dos lengüetas (3) que pasa por debajo del asa (6) y se encastra en la arista superior trasera (7), de igual forma, posee dos prolongaciones simétricas (8) en las aristas laterales de la tapa (2) que entran de forma vertical en el interior del la caja (1). Dentro del cajón (1), se introduce una lámina de cartón semi rígido (9) y troqueladas en forma de acordeón con dos pliegues (10) como separadores de botellas, en la que, sus alturas de fondo (11) son abatibles hacía adelante, con un rebaje central en forma de media luna (12) para el cuello de la botella y la parte inferior (13) se prolonga como base de la botella.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Estuche para botellas perfeccionado, **caracterizados** por contar en una tapa frontal abatible hacia el exterior y hacia abajo.

2. Estuche para botellas perfeccionado según la primera reivindicación, **caracterizado** por poseer en la arista superior de la tapa dos lengüetas simétricas en sus extremos.

3. Estuche para botellas perfeccionado según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** por contar con una tercera lengüeta rectangular entre las dos simétricas en el centro de la arista superior de la tapa.

4. Estuche para botellas perfeccionado según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** por poseer

una lámina de cartón troquelado en forma de acordeón en su interior.

5. Estuche para botellas perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** por tener los fondos superiores de la lámina separadora interna abatibles y con un vaciado en "U".

6. Estuche para botellas perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por tener los fondos inferiores de la lámina separadora interna más larga y abatibles hacia adelante a modo de base.

7. Estuche para botellas perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** por poseer dos alas laterales y simétricas como continuación de las aristas laterales de la tapa.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

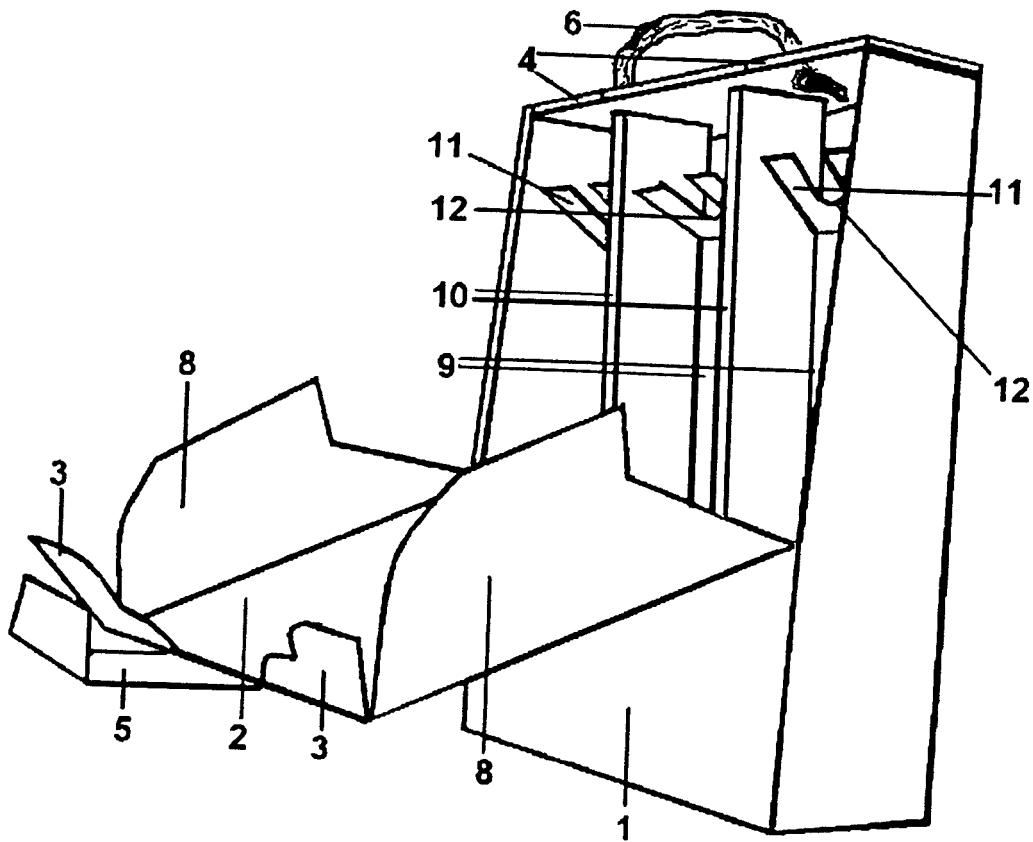


FIG. 1

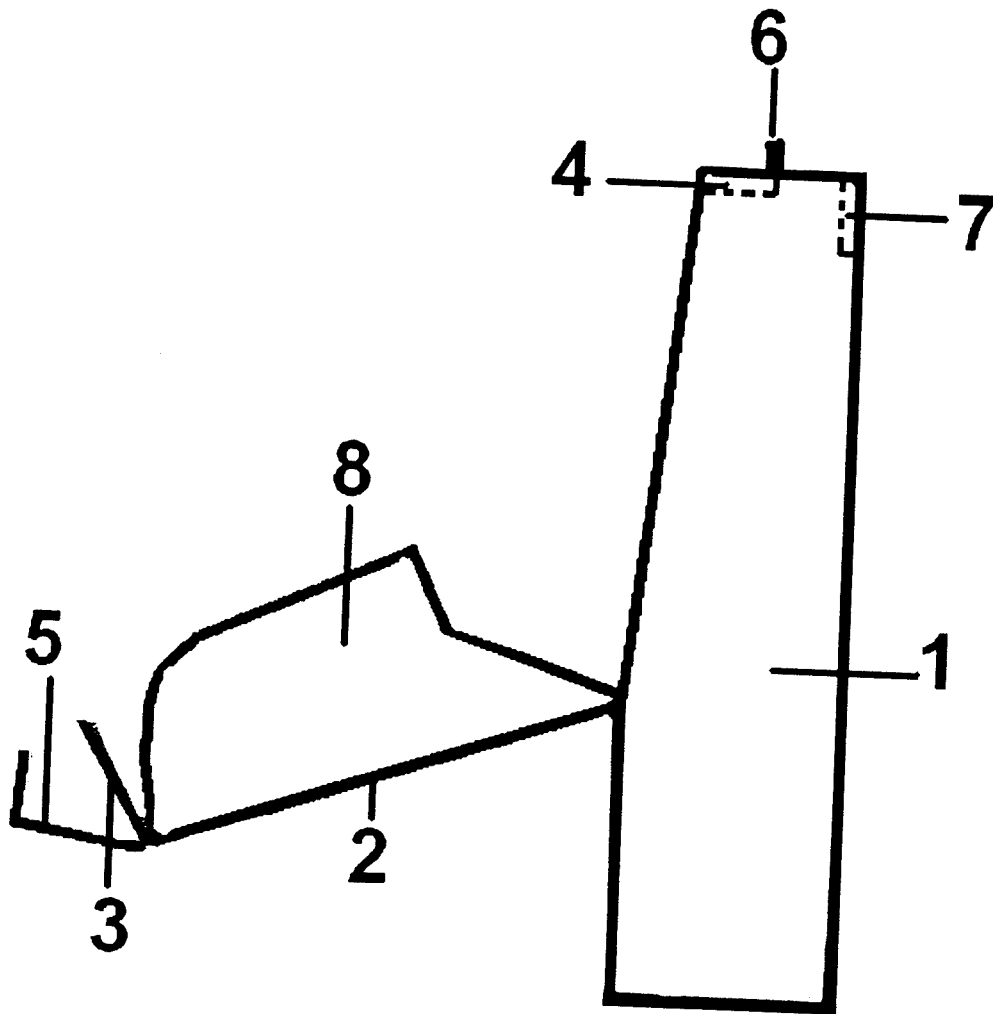


FIG. 2

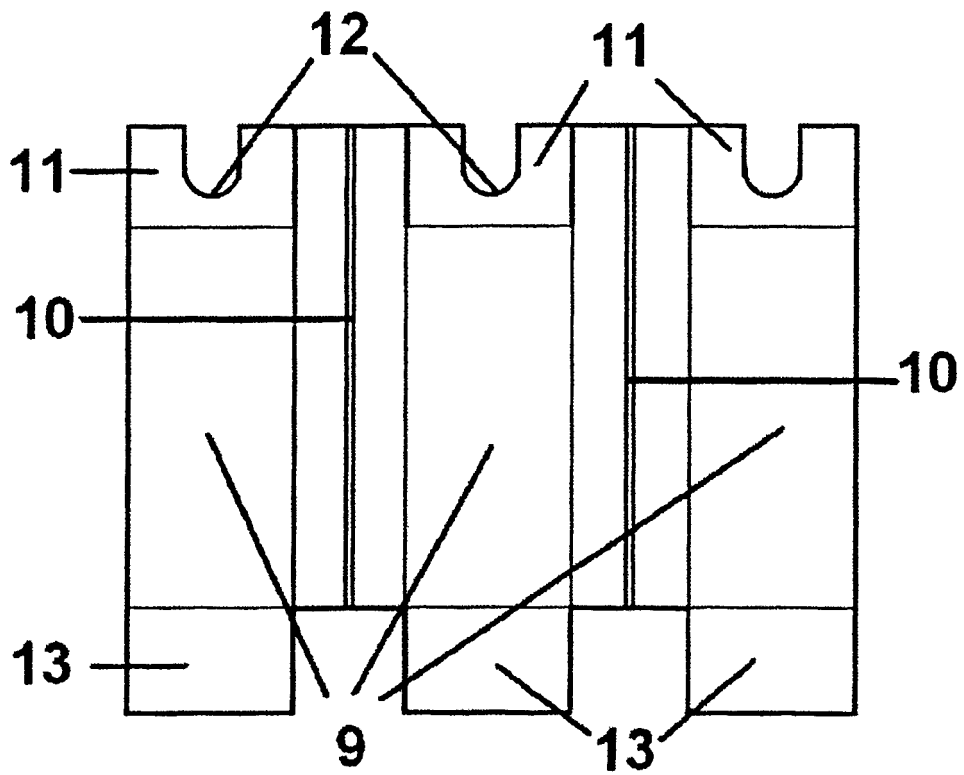


FIG. 3